Universidad Nacional de Misiones
RECTORADO
Correo Electrónico: mmiranda.unamis@gmail.com
San Juan Bautista - Misiones – Paraguay

San Juan Bautista, 16 de mayo de 2023

INFORME Nº 003/2023
DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

ADQUISICIÓN DE RECIBO DE DINERO EN FORMULARIO CONTINUO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

ID N° 426113

ANTECEDENTES

La necesidad de la Universidad Nacional de Misiones de la adquisición de recibo de dinero en formulario continuo;

El ID Nº 426113 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Recibo de Dinero en Formulario Continuo para el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones;

Las Notas remitidas en sus correos electrónicos a las empresas ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., GRAFICA MONARCA S.R.L., SERIGRAF S.R.L., SALPA S.R.L., ARTES GRÁFICAS VISUAL, LA REPUBLICA S.R.L., LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA, COPEL S.A., FRIGON S.A., SANTA MARIA S.A., INTELFLY S.A. Y CENTRO GRÁFICO S.R.L. en las que se solicitan los precios de referencia en el marco del llamado a contratación directa a ser realizado para la adquisición de Recibos de Dinero en formulario continuo para el rectorado de la UNAMIS;

Los presupuestos recibidos de las empresas GRÁFICA LA REPUBLICA S.R.L., GRÁFICA MONARCA S.R.L. y FRIGON S.A.;

El precio adjudicado en el ítem N° 7 Recibo de Dinero a la empresa SALPA S.R.L. en el marco del llamado ID 401347 "Adquisición de productos e impresiones de artes gráficas para Casa Matriz, Filiales Y Centro de Adiestramiento en Servicio";

El Art. 4 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece los principios de Economía y Eficiencia, según las cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a mejores condiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria;

El Art. 15 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. En la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los

MME/bpvm
UOC

Econ. MA. DE LOS ÁNGELES MIRANDA
DIRECTORA ADM. DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL
Universidad Nacional de Misiones

fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación;

La Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" establece el Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.
- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

La Ley Nº 7050/2023 de fecha 4 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023;

El Decreto Nº 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, "Por el cual se reglamenta le Ley N° 7050/2023 del 4 de enero de 2023 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 9 de diciembre de 2019, "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley N° 3439/2007";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior", la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EVALUACIÓN

La metodología utilizada para la obtención del precio de referencia:

- Se emplearon los precios unitarios de los presupuestos recibidos de proveedores del rubro indicados en la planilla de precios referenciales y adjuntándose los presupuestos.

- Se utiliza el precio unitario de una adjudicación de una institución descargada del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MME/bpvm
UOC

Econ. MA. DE LOS ANGELES MIRA
DIRECTORA ADM. DE ENLACE INTERINSTITUC
Universidad Nacional de Misione

CONCLUSIÓN

Conforme a los datos empleados de las distintas fuentes se han combinado con los precios unitarios indicados en los presupuestos de las empresas y la del Portal de la DNCP, y se opta por este proceso en particular seleccionar como precio referencial el que se indica en la planilla de precios referenciales unitarios.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO 1	PRECIO 2	PREECIO 3	PREECIO 4	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
					GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L.	GRÁFICA MONARCA S.R.L.	FRIGON S.A.	ID 401347 SALPA S.R.L.			
1	82121507-008	IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO EN FORMULARIO CONTINUO	UNIDAD	2.000	880	815	1.050	1.100	815	1.630.000	SE UTILIZÓ EL PRECIO MÁS BAJO.

ELABORACIÓN DE INFORME

El presente informe fue elaborado en base a los artículos 4 y 15 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, en la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones siendo las 11:30 Hs. del día 16 de mayo de año 2023.

Es mi informe, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Econ. MARIA DE LOS ÁNGELES MIRANDA ESPINOZA
Encargada Interina de Unidad Operativa de Contrataciones

Se adjunta:

- Copia de presupuestos presentados.

Observación: los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podía costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Econ. MA. DE LOS ÁNGELES MIRANDA
DIRECTORA ADM. DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL
Universidad Nacional de Misiones

MME/bpvm
UOC

INDUSTRIA GRAFICA • EDITORIAL
LA REPÚBLICA S.R.L.
Mariscal Lopez 277 c/ Dole Tel.: 491.057 • 493.656 • 442 701
larepublica.editorial@gmail.com - Asunción - Paraguay

Impresiones Offset - Digital
Biblias - Formularios Continuos
Documentos Timbrados - Revistas
Catálogos - Calendarios - Periódicos
Sobres - Tarjetas Personales - Carpetas
Libros - Talonarios - Afiches - Membretes
Afiches - Packaging - Regalos Empresariales

RUC.: 80009344 - 5
NOTA DE PRESUPUESTO
"No válido como comprobante de venta"
Nº 62.323

Asunción: 08 de Mayo de 2023
Señores: UNAMIS RUC.:
Dirección: Teléfono:

Item	Cantidad	DETALLE DE LAS MERCADERIAS	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL
	2.000.-	Impresion de Recibos de Dinero en Formulario Continuo, impresos en papel químico cuadruplicado. Troquelado, impreso a un color de tinta. Tamaño: Largo 22 cm. y Alto 6") con membrete y RUC conforme al modelo proporcionado por la institucion. Color de hojas: Original blanco, cuplicado celeste, Triplicado amarillo, Cuadruplicaco rosado.-	880.-		1.760.000.-
		Obs.: Solicitamos verificar que el presupuesto describa los detalles solicitados por Ud. La empresa se responsabiliza solo por lo mencionado mas arriba. Atte. Rodrigo Gabaglio			

Los Precios incluyen el I.V.A.	A convenir	1 mes
Presupuesto válido por 3 días	Condiciones de pago	Plazo de Entrega

GRAFICA Monarca
La tecnología a su servicio... porque el cliente es lo más importante
- IMPRESIONES DIGITALES
- ENCUADERNACIONES
- FORMULARIOS CONTINUOS
- IMPRESOS PUBLICITARIOS
- DOCUMENTOS COMERCIALES Y TIMBRADOS

Tte. Fariña 813 c/ Tacuary | Telefax.: 495 772 - 449 103 - 442624 | Fax: 490 320
e-mail: pedidos@graficamonarca.com.py | ventas@graficamonarca.com.py | Asunción - Paraguay

9 DE: 2023 DE: 2023

SEÑOR(ES): UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RUC.: [illegible]
DIRECCIÓN: CALLE DUBEL,NTAL.F.BOLIVAR-PUYA 617 TELEFONO: [illegible]
RESPONSABLE: Nº [illegible]
VENDEDOR: [illegible]

ARTICULO CODIGO	CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
[illegible]	2,000	R.C.A(IMPRESION DE DINERO) MEDIDA (*MEDIDA PAPEL UNICOS BLANCO,AMARILLO, TINTA NEGRA [illegible] NUMERADO DEL ..... ([illegible]) [illegible] 1,650,000	[illegible]	

ACEPTADO POR: FIRMA: FECHA: / /
Condicion de Pago: Plazo de Entrega:
IMPORTORTANTE: Diseño Identico al Anterior SI NO Desea prueba antes de la Impresión SI NO

Econ. MA. DE LOS ÁNGELES MIRANDA
DIRECTORA ADM. DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL
Universidad Nacional de Misiones

MME/bpvm
UOC

FRIGON S.A.
Industria Gráfica

Tel.: (595 21) 604 852 Fax: (595 21) 994 586
Email: frigonsa@gmail.com
Jacques Balanza 1.716 e/ San Andrés y Amancay
Lambaré - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

ID Cliente: 32

Presupuesto nº 2215

Martes, 9 de mayo de 2023

Muy Buenas:

A continuación le detallamos el siguiente presupuesto, que esperamos sea de su conformidad:

Formularios CONTINUO DE ROCIBO DE DINERO, IMPRESO A 1 COLOR DE TINTA EN PAPEL QUIMICO CUADRUPLICADO, MEDIDA FINAL 22X15.2cm

Ejemplares:	2.000
Importe:	Guaraníes 2.100.450
Precio unitario:	Guaraníes 1.050,22

Sin otro particular reciba un cordial saludo,

DNCP TETÃ REKUÁI

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante

Adjudicación de la Licitación 401347 - Adquisición de productos e impresiones de artes gráficas para Casa Matriz, Filiales Y Centro de Adiestramiento en Servicio

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Resumen de la Adjudicación | Oferentes Presentados | Proveedores Adjudicados

Proveedores adjudicados

Proveedor	RUC	Código de Contratación (ID)	Emisión del OC	Monto Adjudicado	Estado	Acciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Proveedor Adjudicado	Ver Contratos

Descargar datos como: Archivo CSV

DNCP TETÃ REKUÁI

Econ. MA. DE LOS ANGELES MIRANDA
DIRECTORA ADM. DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL
Universidad Nacional de Misiones